

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



**KPMG Dominicana**  
Acrópolis Center, Suite 1500  
Ave. Winston Churchill  
Apartado Postal 1467  
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161  
Telefax (809) 566-3468  
Internet [www.kpmg.com.do](http://www.kpmg.com.do)

RNC 1-01025913

## Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de  
Banco Múltiple Lafise, S. A.:

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros de Banco Múltiple Lafise, S. A. (el Banco), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017 y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco Múltiple Lafise, S. A. al 31 de diciembre de 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos (SIB), según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### ***Fundamento de la opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*” de nuestro informe. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### ***Asuntos de énfasis***

Llamamos la atención al contenido de la nota 26 a los estados financieros, donde se indica que el Banco mantiene saldos y realiza transacciones importantes con entes relacionados. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

### ***Asunto clave de auditoría***

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

## **Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de crédito**

Véanse las notas 2.5, 6 y 10, a los estados financieros que se acompañan.

### *Asunto clave de la auditoría*

La estimación de provisiones para la cartera de créditos es un asunto clave de la auditoría debido a que implica juicios significativos por parte de la dirección del Banco.

La cartera de créditos representa el 30 % de los activos del Banco. La misma está clasificada en: mayores, medianos y menores deudores comerciales; hipotecarios y de consumo. Las provisiones son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, los cuales aplican a los distintos tipos de cartera, y la no aplicación correcta de los mismos podría afectar los resultados del Banco, así como el adecuado cumplimiento de lo establecido por el organismo regulador.

### *Cómo fue atendido el asunto clave en nuestra auditoría*

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes, en relación con la estimación de provisiones para la cartera de crédito y su correspondiente contabilización, incluyó lo siguiente:

- Evaluamos los controles relevantes relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- Realizamos un análisis de relaciones, tendencias y cobertura de las provisiones para la cartera de créditos.
- Utilizando una herramienta de muestreo, seleccionamos una muestra representativa de la cartera de créditos comerciales, recalculamos la provisión requerida en base a los parámetros establecidos por la normativa vigente y comparamos los resultados obtenidos con las provisiones reportadas a la Superintendencia de Bancos y contabilizadas en los estados financieros.
- Recalculamos las provisiones para la cartera de créditos de consumo e hipotecarios en base a su historial de pago.
- Recalculamos las antigüedades asignadas por el sistema del Banco y reportadas a la Superintendencia de Bancos.

(Continúa)

***Otro asunto***

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

***Otra información***

La administración del Banco es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si de algún modo, parece contener un error de importancia relativa.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno corporativo.

***Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros***

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de las informaciones financieras del Banco.

(Continúa)

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

(Continúa)



Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

KPMG

No. de registro en la SIB A-006-0101

C.P.A. Luis Olivo

No. de registro en el ICPARD 9401

14 de marzo de 2018

Santo Domingo  
República Dominicana

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**  
**Balances generales**  
**(Valores en RD\$)**

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Fondos disponibles (notas 3, 4, 16, 24, 25 y 26)</b>		
Caja	37,482,405	16,749,170
Banco Central	827,468,393	458,106,563
Bancos del país	482,000,062	326,392,043
Bancos del extranjero	87,631,016	210,493,226
Otras disponibilidades	12,073,968	2,126,462
Rendimientos por cobrar	321,287	226,248
<b>Subtotal</b>	<b>1,446,977,131</b>	<b>1,014,093,712</b>
<b>Inversiones (notas 3, 5, 10, 24, 25 y 27)</b>		
Disponibles para la venta	963,752,306	320,108,904
Otras inversiones en instrumento de deuda	877,285,788	524,979,677
Rendimientos por cobrar	14,630,922	8,465,961
Provisión para inversiones	(607,872)	(4,662)
<b>Subtotal</b>	<b>1,855,061,144</b>	<b>853,549,880</b>
<b>Cartera de créditos (notas 3, 6, 10, 16, 24, 25, 26 y 27)</b>		
Vigente	1,459,536,794	1,084,846,326
Reestructurada	-	152,284
Vencida	13,902	550,465
Rendimientos por cobrar	5,427,584	3,736,544
Provisiones para créditos	(16,698,328)	(11,530,121)
<b>Subtotal</b>	<b>1,448,279,952</b>	<b>1,077,755,498</b>
<b>Cuentas por cobrar (notas 3, 7, 24, y 26)</b>	2,301,891	1,756,963
<b>Propiedad, muebles y equipos (notas 8, 16 y 27)</b>		
Propiedad, muebles y equipos	60,232,535	58,156,492
Depreciación acumulada	(48,391,218)	(38,702,909)
<b>Subtotal</b>	<b>11,841,317</b>	<b>19,453,583</b>
<b>Otros activos (notas 9 y 27)</b>		
Cargos diferidos	5,088,238	4,029,208
Intangibles	34,428,457	34,428,457
Activos diversos	1,101,482	1,031,819
Amortización acumulada	(28,614,114)	(21,728,423)
<b>Subtotal</b>	<b>12,004,063</b>	<b>17,761,061</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>4,776,465,498</b>	<b>2,984,370,697</b>
<b>Cuentas contingentes (notas 10, 13, 16 y 17)</b>	<b>104,103,751</b>	<b>6,360,091</b>
<b>Cuentas de orden (nota 18)</b>	<b>10,696,215,055</b>	<b>9,493,052,752</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

\_\_\_\_\_  
**Jean Antonio Haché Álvarez**  
Miembro del Consejo de Administración

\_\_\_\_\_  
**Edgar Del Toro Toral**  
Gerente General

\_\_\_\_\_  
**Carlos Franco Vélez**  
Gerente de Contabilidad

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**  
**Balances generales**  
**(Valores en RD\$)**

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Obligaciones con el público (notas 3, 11, 24, 25 y 26)</b>		
A la vista	135,200,110	107,207,766
De ahorro	242,413,078	297,237,038
A plazo	955,375,604	1,021,319,656
Intereses por pagar	2,861,899	2,012,756
<b>Subtotal</b>	<b>1,335,850,691</b>	<b>1,427,777,216</b>
<b>Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 3, 12, 24, 25 y 26)</b>		
De instituciones financieras del país	1,198,060,870	34,927,536
De instituciones financieras del exterior	750,839,351	690,962,373
Intereses por pagar	1,214,588	140,728
<b>Subtotal</b>	<b>1,950,114,809</b>	<b>726,030,637</b>
<b>Otros pasivos (notas 3, 10, 13, 14, 17, 24, 25, 26 y 27)</b>	<b>1,152,414,863</b>	<b>520,010,577</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>4,438,380,363</b>	<b>2,673,818,430</b>
<b>Patrimonio neto (notas 15, 18 y 27)</b>		
Capital pagado	349,944,200	349,944,200
Otras reservas patrimoniales	2,352,869	880,154
Ganancias no realizadas en inversiones disponibles para venta	8,656	1,930,094
Resultados acumulados	(42,202,181)	(50,485,272)
Resultados del período	27,981,591	8,283,091
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>338,085,135</b>	<b>310,552,267</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>4,776,465,498</b>	<b>2,984,370,697</b>
<b>Cuentas contingentes (notas 10, 13, 16 y 17)</b>	<b>104,103,751</b>	<b>6,360,091</b>
<b>Cuentas de orden (nota 18)</b>	<b>10,696,215,055</b>	<b>9,493,052,752</b>

\_\_\_\_\_  
**Jean Antonio Haché Álvarez**  
 Miembro del Consejo de Administración

\_\_\_\_\_  
**Edgar Del Toro Toral**  
 Gerente General

\_\_\_\_\_  
**Carlos Franco Vélez**  
 Gerente de Contabilidad



**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**  
**Estados de Resultados**  
**(Valores en RD\$)**

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
<b>Ingresos financieros (notas 5, 6, 19 y 26)</b>		
Intereses y comisiones por crédito	128,732,920	94,216,939
Intereses por inversiones	46,024,738	16,997,697
Ganancia por inversiones	<u>35,655,010</u>	<u>336,471</u>
<b>Subtotal</b>	<u>210,412,668</u>	<u>111,551,107</u>
<b>Gastos financieros (notas 11, 12, 19 y 26)</b>		
Intereses por captaciones	(82,393,964)	(42,516,695)
Pérdidas por inversiones	(8,894,814)	(2,156,153)
Intereses y comisiones por financiamientos	<u>(55,267)</u>	<u>-</u>
<b>Subtotal</b>	<u>(91,344,045)</u>	<u>(44,672,848)</u>
<b>Margen financiero bruto</b>	119,068,623	66,878,259
Provisiones para cartera de créditos (nota 10)	<u>(5,508,396)</u>	<u>(1,882,375)</u>
<b>Margen financiero neto</b>	<u>113,560,227</u>	<u>64,995,884</u>
<b>Ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto (nota 20)</b>	4,772,129	2,332,717
<b>Otros ingresos operacionales (nota 21)</b>		
Comisiones por servicios	14,567,532	10,051,678
Comisiones por cambio	41,010,633	25,648,990
Ingresos diversos	<u>2,529,980</u>	<u>2,850,987</u>
<b>Subtotal</b>	<u>58,108,145</u>	<u>38,551,655</u>
<b>Otros gastos operacionales (nota 21)</b>		
Comisiones por servicios	(3,500,549)	(3,081,307)
Gastos diversos	<u>(32,947,243)</u>	<u>(11,693,307)</u>
<b>Subtotal</b>	<u>(36,447,792)</u>	<u>(14,774,614)</u>
<b>Gastos operativos (notas 8, 9, 10, 17, 23, 26 y 27)</b>		
Sueldos y compensaciones al personal	(52,790,019)	(47,132,933)
Servicios de terceros	(16,776,089)	(13,296,280)
Depreciación y amortizaciones	(18,036,196)	(17,283,073)
Otras provisiones	(162,088)	-
Otros gastos	<u>(40,321,199)</u>	<u>(37,293,351)</u>
<b>Subtotal</b>	<u>(128,085,591)</u>	<u>(115,005,637)</u>
<b>Resultado operacional</b>	11,907,118	(23,899,995)
<b>Otros ingresos (gastos) (nota 22)</b>		
Otros ingresos	17,942,589	33,963,021
Otros gastos	<u>(276,988)</u>	<u>(1,149,447)</u>
<b>Subtotal</b>	<u>17,665,601</u>	<u>32,813,574</u>
<b>Resultado antes de impuesto sobre la renta</b>	29,572,719	8,913,579
Impuesto sobre la renta (nota 14)	<u>(118,413)</u>	<u>(194,536)</u>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<u><b>29,454,306</b></u>	<u><b>8,719,043</b></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

**Jean Antonio Haché Álvarez**  
Miembro del Consejo de Administración

**Edgar Del Toro Toral**  
Gerente General

**Carlos Franco Vélez**  
Gerente de Contabilidad

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**  
**Estados de Patrimonio Neto**  
**Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
**(Valores en RD\$)**

	<u>Capital pagado</u>	<u>Otras reservas patrimoniales</u>	<u>Ganancias no realizadas en inversiones disponibles para la venta</u>	<u>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultados del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio</u>
<b>Saldos al 1ro. de enero de 2016</b>	349,944,200	444,202	-	(58,925,104)	8,439,832	299,903,130
Transferencia a resultados	-	-	-	8,439,832	(8,439,832)	-
Ganancias no realizadas en inversiones disponibles para la venta	-	-	1,930,094	-	-	1,930,094
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	8,719,043	8,719,043
Transferencia a otras reservas (nota 15.1)	-	435,952	-	-	(435,952)	-
<b>Saldos 31 de diciembre de 2016</b>	<b>349,944,200</b>	<b>880,154</b>	<b>1,930,094</b>	<b>(50,485,272)</b>	<b>8,283,091</b>	<b>310,552,267</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	8,283,091	(8,283,091)	-
Pérdidas no realizadas en inversiones disponibles para la venta	-	-	(1,921,438)	-	-	(1,921,438)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	29,454,306	29,454,306
Transferencia a otras reservas (nota 15.1)	-	1,472,715	-	-	(1,472,715)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>349,944,200</b>	<b>2,352,869</b>	<b>8,656</b>	<b>(42,202,181)</b>	<b>27,981,591</b>	<b>338,085,135</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

**Jean Antonio Haché Álvarez**  
Miembro del Consejo  
de Administración

**Edgar Del Toro Toral**  
Gerente General

**Carlos Franco Vélez**  
Gerente de Contabilidad

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**  
**Estados de Flujos de Efectivo**  
**(Valores en RD\$)**

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
<b>EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	127,041,880	93,247,986
Otros ingresos financieros cobrados	66,619,973	6,745,625
Otros ingresos operacionales cobrados	63,166,282	41,037,924
Intereses pagados por captaciones	(80,330,233)	(41,508,593)
Intereses y comisiones pagados sobre financiamientos	(55,267)	-
Gastos generales y administrativos pagados	(110,005,721)	(97,917,100)
Otros gastos operacionales pagados	(33,722,372)	(12,095,022)
Impuesto sobre la renta pagado	(3,392,653)	(2,679,592)
Cobros diversos por actividades de operación	<u>649,103,380</u>	<u>518,850,642</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u>678,425,269</u>	<u>505,681,870</u>
<b>EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Aumento neto en inversiones	(997,870,951)	(798,173,289)
Créditos otorgados	(2,883,300,169)	(2,014,736,437)
Créditos cobrados	2,509,298,548	1,663,323,181
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	<u>(3,763,193)</u>	<u>(587,873)</u>
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<u>(1,375,635,765)</u>	<u>(1,150,174,418)</u>
<b>EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	22,245,122,056	14,358,533,185
Devolución de captaciones	<u>(21,115,028,141)</u>	<u>(13,280,966,180)</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<u>1,130,093,915</u>	<u>1,077,567,005</u>
<b>AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	432,883,419	433,074,457
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<u>1,014,093,712</u>	<u>581,019,255</u>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u><b>1,446,977,131</b></u>	<u><b>1,014,093,712</b></u>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**  
**Estados de Flujos de Efectivo (Continuación)**  
**(Valores en RD\$)**

	<b>Años terminados el</b>	
	<b><u>31 de diciembre de</u></b>	
	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	<u>29,454,306</u>	<u>8,719,043</u>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	5,508,396	1,882,375
Rendimientos por cobrar	162,088	-
Depreciación y amortización	18,036,196	17,283,073
Pérdida en venta de propiedad, muebles y equipos	224,953	-
Efecto fluctuación cambiaria, neta	286,008	153,552
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(7,856,001)	(9,401,343)
Cuentas a recibir	(544,928)	(89,323)
Cargos diferidos	(1,059,030)	(1,469,705)
Activos diversos	(69,663)	(897,012)
Intereses por pagar	2,063,731	1,008,102
Otros pasivos	<u>632,219,213</u>	<u>488,493,108</u>
<b>Total de ajustes</b>	<u>648,970,963</u>	<u>496,962,827</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b><u>678,425,269</u></b>	<b><u>505,681,870</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

---

**Jean Antonio Haché Álvarez**  
Miembro del Consejo  
de Administración

---

**Edgar Del Toro Toral**  
Gerente General

---

**Carlos Franco Vélez**  
Gerente de Contabilidad

# BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 1 Entidad

Banco Múltiple Lafise, S. A. (el Banco), es una institución bancaria constituida en la República Dominicana con capital extranjero, aportado en un 99 % por su Casa Matriz, Lafise Group Panamá, Inc.

El Banco fue constituido en banco múltiple el 27 de septiembre de 2012 con el objetivo de ofrecer servicios múltiples bancarios, los cuales incluyen otorgamiento de créditos, captaciones del público, operaciones de divisas y todos los servicios bancarios permitidos al amparo del Código Monetario y Financiero.

El Banco recibió el certificado que lo acredita a operar como tal, por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en fecha 3 de mayo de 2013 e inició sus operaciones el 27 de mayo de ese mismo año.

El Banco mantiene solo su oficina principal ubicada en la avenida Abraham Lincoln No. 414, casi esquina avenida 27 de Febrero, Santo Domingo. Al 31 de diciembre de 2017, no tiene cajeros automáticos.

Los principales ejecutivos del Banco, en las áreas de negocios y operaciones, son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Roberto Zamora Llanes	Presidente Ejecutivo
Michael Contreras	Vicepresidente
Edgar Del Toro Toral	Gerente General
Cibeles Jiménez Almonte	Gerente de Riesgo
Claudia Cueli Venta	Gerente de Negocios Corporativos
Hugo Villanueva	Gerente Banca de Empresa
Franklin Escalona	Ejecutivo de Tesorería
María Espinosa Abreu	Gerente de Operaciones
Carlos Franco Vélez	Gerente de Contabilidad
Ana Bottier	Auditor Interno

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la administración del Banco el 14 de marzo de 2018. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por la asamblea de accionistas.

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad****2.1 Base contable de los estados financieros**

Las políticas e informaciones financieras del Banco están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Estas prácticas difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

Los estados financieros que se acompañan están preparados con base en el costo histórico, excepto por las inversiones disponibles para la venta que están a su valor razonable con cargo al patrimonio.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base en una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los créditos comerciales denominados mayores y medianos deudores) y los días de atraso (en caso de los de consumo, hipotecarios y menores deudores comerciales). Esta evaluación (para los mayores y medianos deudores comerciales) incluye la capacidad de pago con base en la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el riesgo país, el historial de pago y los niveles de garantía; y para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía. Para ambos tipos de deudores comerciales, las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

De conformidad con las NIIF, para la evaluación de la cartera de créditos, los préstamos se separan en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo. En el caso de los créditos colectivamente evaluados, para determinar si existe un deterioro, se considera la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos del grupo de créditos, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la gerencia sobre si la situación económica actual, y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. La provisión se reconoce si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original.

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

- ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado (a razón de 1/18avo. mensual); los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros (a razón de 1/24avo. mensual). Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro.
- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días, son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100 %, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales se provisionan 100 % cuando su antigüedad es mayor a 60 días. Los intereses generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros, se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. De conformidad con las NIIF, las provisiones para rendimientos por cobrar se determinan con base en los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro, los préstamos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de rendimientos sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- iv) Las entidades financieras convierten todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los balances generales. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha de los balances generales.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- vi) De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, estos ingresos se difieren y se reconocen como ingresos durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito, cartas de crédito y aceptaciones en circulación.

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías, sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia de Bancos para ser registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, respectivamente, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- viii) El Banco determina la vida útil estimada de los muebles y equipo al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden, los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- ix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo sean clasificadas como inversiones. Las NIIF permiten que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- x) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro categorías, las cuales son: a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías solo aquellas que se coticen en un mercado activo. Las inversiones a negociar y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable y las inversiones mantenidas a vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda a su costo amortizado. Las NIIF no establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia.
- xi) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos, el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y Disposiciones Específicas. Las NIIF requieren determinar provisiones con base en la evaluación de los riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.



**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

- xii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se clasifiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xiii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, los cuales incluyen garantías otorgadas, cartas de crédito emitidas no negociadas y por líneas de crédito de utilización automática. Las NIIF requieren registrar una provisión cuando tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado y sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- xiv) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa, los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad crediticia de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren las siguientes revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación con la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y como la entidad maneja esos riesgos.
- xv) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no permite la liberación de provisiones de bienes adjudicados sin autorización previa. En la venta de bienes adjudicados que están provisionados, si se produce la venta a un valor mayor de su valor en libros, no puede ser reconocida una ganancia tal y como requieren las NIIF, sino que las provisiones liberadas deben ser transferidas a otras provisiones regulatorias o solicitarse autorización a la Superintendencia de Bancos para reconocerlos como ingresos.
- xvi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las NIIF requieren estos castigos inmediatamente, cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

xvii) Las NIIF requieren que se presente un estado financiero conjunto de resultados o que se presente un estado financiero separado de resultados integrales, en el cual se muestren la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en que se informa. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.

xviii) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

**2.2 Uso de estimados**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, valor razonable de instrumentos financieros, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta diferido y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

**2.3 Transacciones con pacto de recompra o reventa (reportos)**

Los valores que se compran bajo acuerdos de reventa y los valores que se venden bajo acuerdos de recompra, son tratados por lo general como transacciones financieras con garantía. Por tanto, los valores recibidos o cedidos no son objeto de reconocimiento en los estados de situación financiera si no se cede o se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados sobre los derechos contractuales incorporados a los valores. En las compras con pacto de reventa, el efectivo pagado y el interés acumulado se registran en el activo del balance como un crédito garantizado. El efectivo recibido y el interés acumulado en ventas con pacto de recompra, se contabilizan como un pasivo.

**2.4 Cartera de créditos**

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos. Para fines de la determinación del cálculo de intereses de créditos a tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo del capital correspondiente.

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.4 Cartera de créditos (continuación)**

El Banco asigna a los créditos comerciales reestructurados una clasificación inicial no menor de “C”, independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de su pago. Se asigna, además, la clasificación de riesgo no menor de “C” al saldo cubierto de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, el Banco les asigna una clasificación de riesgo inicial “D” para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago pero en ningún caso, su clasificación será menor que “B”.

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se considera el total de capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El devengo de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días, y 60 días para las tarjetas de crédito (ver la nota 2.5.3).

**2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias****2.5.1 Provisión para cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana en su primera resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones), la primera resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015 y en el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente emitido por la Superintendencia de Bancos el 7 de marzo de 2008 y las disposiciones contenidas en la segunda resolución de la Junta Monetaria de fecha 26 de octubre de 2017.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores, medianos y menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios.

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.5.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100 % de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, así como lo establecido en la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración para la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones comerciales necesarias (mayores, medianos y menores deudores comerciales).

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito aprobadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema. En fecha 12 de agosto de 2016, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana emitió la circular SIB No. 005/16, según la cual estos parámetros fueron cambiados para que en vez de considerar las operaciones totales de créditos aprobadas en el sistema financiero, se consideren solo los totales de créditos adeudados.

Adicionalmente, dicho reglamento establece constituir una provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio de los créditos en moneda extranjera clasificados D y E, y se considera como riesgo expuesto el 20 % de la deuda para aquellos clasificados D y E con más de 90 días de atrasos.

La Superintendencia de Bancos otorgó una prórroga a todas la entidades financieras para requerir provisión por diferencia en cambio positivas por créditos en moneda extranjera, solamente para a aquellos créditos clasificados como D y E con más de 90 días de atraso. Adicionalmente, se considera como riesgo expuesto el 20 % del monto cubierto para aquellos créditos garantizados clasificados D y E con más de 90 días de atraso, hasta que sea modificado el Reglamento de Evaluación de Activos.

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.5.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales, se requiere una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas y relación con el patrimonio ajustado, además del historial de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines, reconociendo además la condición de que los fondos aportados no son sujetos a devolución.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudadas al sistema financiero sean iguales o superiores a RD\$25 millones y menores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

Para los créditos de menores deudores comerciales, de consumo e hipotecario, la provisión es determinada con base en los días de atraso y no toma en consideración las garantías. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias (solamente para los deudores comerciales).

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

La circular 005/08 de fecha 4 de marzo de 2008, de aprobación y puesta en vigencia del “Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente” establece que no se requerirá autorización previa para transferir los excesos de provisiones que se generen de cancelaciones y mejorías en las calificaciones de deudores y emisores, formalización de garantías, venta de bienes recibidos en recuperación de créditos, entre otros. Los citados excesos podrían ser transferidos de un renglón del activo a otro que refleje faltante de provisiones debiendo informar dicha situación a la Superintendencia de Bancos. Los excesos en provisión para cartera de crédito no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días.

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.5.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Mediante la segunda resolución de fecha 28 de septiembre de 2017, la Junta Monetaria aprobó la versión definitiva de la propuesta de modificación integral del Reglamento de Evaluación de Activos, que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar el riesgo de crédito asociado a sus activos financieros, cuentas contingentes y otros activos riesgosos con entrada en vigencia a partir del 2 de enero de 2018. Posteriormente, mediante la segunda resolución de la Junta Monetaria de fecha 26 de octubre de 2017, autorizó la entrada en vigencia de forma inmediata de varios artículos incluidos en el nuevo reglamento.

De acuerdo a dicha resolución los mayores deudores comerciales se segmentarán en tres grupos, en función de su deuda consolidada en el sistema, excluyendo las contingencias conforme a lo siguiente:

- ◆ Mayores deudores comerciales: con obligaciones superiores a RD\$40,000,000 (cuarenta millones de pesos dominicanos 00/100) o su equivalente en moneda extranjera.
- ◆ Medianos deudores comerciales: con obligaciones iguales o mayores a RD\$25,000,000 (veinticinco millones de pesos dominicanos 00/100) y menores a RD\$40,000,000 (cuarenta millones de pesos dominicanos 00/100) o su equivalente en moneda extranjera.
- ◆ Menores deudores comerciales: con obligaciones menores a RD\$25,000,000 (veinticinco millones de pesos dominicanos 00/100) o su equivalente en moneda extranjera.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales, se requiere una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas y relación con el patrimonio ajustado, además del historial de pago y los niveles de garantía.

***Garantías***

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el Reglamento de Evaluación de Activos y las modificaciones realizadas a través de la circular SIB No. CC/010/17, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones, en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento y, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.5.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)*****Polivalentes***

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan, apreciablemente, su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que la respaldan, según sea la garantía.

***No polivalentes***

Son las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan. Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en una tabla (tabla 5) establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior a 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor a 24 meses para los bienes inmuebles.

**2.5.2 Provisión para cartera de créditos del sector público**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco evaluó la cartera de mayores deudores comerciales del sector público, siguiendo los lineamientos del Instructivo para la Evaluación de Créditos Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público y las circulares relacionadas. Las provisiones para los créditos del sector público que cuenten con la garantía del mismo o con flujos reales consignados en la Ley de Presupuesto General del Estado Dominicano son clasificados como "A" y tienen un requerimiento de provisión de 0 %" según la primera resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015.

**2.5.3 Provisión para rendimientos por cobrar**

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes, es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con 90 días de vencidos, (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito) se provisionan 100 %. Para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, estas se provisionan 100 % a los 60 días de vencidas. A partir de esos plazos se suspende su devengo, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.5.4 Provisión para otros activos**

El Reglamento de Evaluación de Activos, establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

Las provisiones de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos, no pueden liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, sin embargo, las mismas pueden ser transferidas a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes recibidos en recuperación de créditos determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se provisiona cuando se determina.

**2.5.5 Provisión para contingencias**

La provisión para operaciones contingentes, las cuales se registran en el renglón de otros pasivos, corresponde a fianzas, avales, cartas de crédito, fondos para líneas y tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros; se determinan conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 17 de los estados financieros que se acompañan.

**2.6 Costos de beneficios de empleados****2.6.1 Bonificación y otros beneficios**

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.



**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.6 Costos de beneficios de empleados (continuación)****2.6.2 Plan de retiros y pensiones**

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley No. 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento de la Cuenta de Capitalización Individual (CCI).

**2.6.3 Indemnización por cesantía**

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos los montos pagados por este concepto, al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

**2.7 Valuación de los distintos tipos de inversiones****2.7.1 Inversiones en valores y provisión**

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en: valores a negociar, mantenidas hasta vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Negociables: son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado, que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones negociables se registran a su valor razonable y los cambios en dicho valor se reconocen en los estados de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Disponibles para la venta: comprenden las inversiones mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento, y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran a su valor razonable y las variaciones del valor de mercado se reconocen en el renglón de patrimonio.

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.7 Valuación de los distintos tipos de inversiones (continuación)****2.7.1 Inversiones en valores y provisión (continuación)**

Mantenidas hasta el vencimiento: son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento y que coticen en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

Otras inversiones en instrumentos de deudas: en esta categoría se incluyen las inversiones en instrumentos de deuda adquiridos que, por sus características, no califican para ser incluidas en las categorías anteriores y para los que no existe un mercado activo para su negociación, y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos y sus modificaciones. Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas por el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto, no están sujetas a provisión.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto, se presenta en la nota 5.

**2.8 Valuación de muebles, equipos y mejoras en propiedades arrendadas y método de depreciación utilizado****2.8.1 Base de registro**

Los muebles, equipos y mejoras en propiedades arrendadas están registrados al costo de adquisición.

**2.8.2 Depreciación**

La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.8 Valuación de muebles, equipos y mejoras en propiedad arrendada y método de depreciación utilizado****2.8.2 Depreciación**

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Años de vida útil</u>
Mobiliario y equipos	5
Equipos de transporte	5
Equipos de cómputos	5
Otros muebles y equipos	7
Mejoras a propiedades arrendadas	<u>5</u>

Para fines fiscales, la depreciación de los activos se determina utilizando bases y tasas diferentes, de conformidad con la Ley No. 11-92 y sus modificaciones.

**2.9 Valuación de bienes recibidos en recuperación de créditos**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo entre:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y cuentas por cobrar que se cancelen.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos que se describen en la nota 2.5.4.

**2.10 Contabilización de intangibles y métodos de amortización utilizados**

Los intangibles incluyen programas de computadoras y se valoran a su costo de adquisición menos amortización acumulada.

Los programas de computadoras se amortizan bajo el método de línea recta en un plazo máximo de cinco años.

De conformidad con las normas de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, estas partidas deben estar previamente autorizadas por dicha Superintendencia.

Los cargos diferidos incluyen el saldo a favor de impuesto sobre la renta y otros pagos adelantados.

Los otros pagos adelantados se amortizan durante el plazo en el cual el Banco recibe el servicio pagado.

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.11 Activos y pasivos en moneda extranjera**

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se convierten a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto en los estados de resultados que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la tasa de cambio de compra del mercado cambiario establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$48.1930 y RD\$46.6171, respectivamente, en relación con el dólar estadounidense (US\$).

**2.12 Reconocimiento de los ingresos y gastos*****Ingresos y gastos financieros***

El Banco registra sus ingresos por intereses sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los intereses sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes. Los intereses sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo supera los 90 días de atraso, excepto por el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales dejan de reconocerse luego de 60 días. A partir de estas fechas se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Para el año 2017, las provisiones creadas para los rendimientos por cobrar sobre intereses de operaciones de créditos y tarjetas, no pueden liberarse y reconocerse como ingreso sin la autorización previa de la Superintendencia de Bancos.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o descuento en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de los rendimientos ganados o gastos financieros, según corresponda.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en el estado de resultados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

Los ingresos por los demás servicios brindados por el Banco son registrados cuando se generan.

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.12 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)***Ingresos y gastos por disposición de otras inversiones en instrumentos de deudas*

Las ganancias y pérdidas obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas, son reconocidas en los estados de resultados, por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

*Otros ingresos y otros gastos operacionales*

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

*Otros ingresos y gastos*

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, servicios de referimiento de clientes y otros se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos, cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminución de provisiones para activos riesgosos, son reconocidos cuando se cobran.

**2.13 Provisiones**

Excepto por lo indicado en la nota 2.5, el Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

**2.14 Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta corresponde al impuesto corriente. El efecto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido surge como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.14 Impuesto sobre la renta (continuación)**

El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse, en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

**2.15 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad, o un contrato que crea un derecho contractual de recibir o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

***Instrumentos financieros a corto plazo***

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en los balances generales del Banco, debido al período de tiempo relativamente corto entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, los rendimientos por cobrar, obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras del país y el exterior y los intereses por pagar.

***Inversiones en instrumentos de deuda***

El valor razonable de las inversiones en instrumentos de deuda se estima en base al valor ajustado por el deterioro, el cual fue determinado siguiendo las directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permita determinar los valores razonables de estas.

***Cartera de créditos***

La cartera de créditos está valuada al valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como: comerciales, hipotecarios para la vivienda, créditos de consumo y tarjetas de crédito.

***Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros***

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los pasivos son igualmente reconocidos como gastos bajo el mismo método (ver la nota 2.12).

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.16 Baja en un activo financiero**

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

**2.17 Deterioro del valor de los activos**

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado de dicho activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable, sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año que se determina.

**2.18 Contingencias**

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

**2.19 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y la evaluación de garantías, en los casos que existan.

**2.20 Distribución de dividendos**

El Banco mantiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la asamblea de accionistas, considerando lo establecido en la Resolución No. 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuido a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco no ha distribuido beneficios a sus accionistas.

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**3 Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario**

En los balances generales no consolidados se incluyen derechos y obligaciones en moneda extranjera cuyo saldo incluye el importe de la conversión a moneda nacional por los montos que se resumen a continuación:

	Importe en moneda extranjera <u>US\$</u>	Total en <u>RD\$</u>
<b>2017</b>		
<u>Activos:</u>		
Fondos disponibles	26,172,656	1,261,338,811
Inversiones, neta	25,845,939	1,245,593,338
Cartera de créditos, neto	15,489,120	746,467,160
Cuentas por cobrar	<u>11,419</u>	<u>550,316</u>
Total activos	<u>67,519,134</u>	<u>3,253,949,625</u>
<u>Pasivos:</u>		
Obligaciones con el público	(11,636,915)	(560,817,831)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	(29,400,722)	(1,416,909,018)
Otros pasivos	<u>(23,679,867)</u>	<u>(1,141,203,830)</u>
Total pasivos	<u>(64,717,504)</u>	<u>(3,118,930,679)</u>
Posición larga de moneda extranjera	<u><b>2,801,630</b></u>	<u><b>135,018,946</b></u>
<b>2016</b>		
<u>Activos:</u>		
Fondos disponibles	19,653,696	916,198,312
Inversiones, neto	14,816,870	690,719,511
Cartera de créditos, neto	15,363,107	716,183,495
Cuentas por cobrar	<u>2,033</u>	<u>94,773</u>
Total activos	<u>49,835,706</u>	<u>2,323,196,091</u>
<u>Pasivos:</u>		
Obligaciones con el público	(19,656,122)	(916,311,405)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	(14,823,338)	(691,021,030)
Otros pasivos	<u>(10,991,874)</u>	<u>(512,409,290)</u>
Total pasivos	<u>(45,471,334)</u>	<u>(2,119,741,725)</u>
Posición larga de moneda extranjera	<u><b>4,364,372</b></u>	<u><b>203,454,366</b></u>



**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**3 Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las tasas de cambio utilizadas para convertir de dólares estadounidenses a pesos dominicanos fueron de \$48.1930 y \$46.6171, respectivamente.

**4 Fondos disponibles**

Los fondos disponibles, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, consisten de:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fondos disponibles:		
Caja (a)	37,482,405	16,749,170
Banco Central de la República Dominicana (b)	827,468,393	458,106,563
Bancos del país (c)	482,000,062	326,392,043
Bancos del extranjero (d)	87,631,016	210,493,226
Otras disponibilidades	12,073,968	2,126,462
Rendimientos por cobrar (e)	<u>321,287</u>	<u>226,248</u>
	<u><b>1,446,977,131</b></u>	<u><b>1,014,093,712</b></u>

- (a) Incluye US\$686,571 para el 2017 y US\$152,644 para el 2016.
- (b) Incluye US\$13,661,131 para el 2017 y US\$7,980,834 para el 2016.
- (c) Incluye US\$10,000,000 para el 2017 y US\$7,000,000 para el 2016.
- (d) Incluye a US\$1,818,287 para el 2017 y US\$4,515,366 para el 2016.
- (e) Incluye US\$6,667 para el 2017 y US\$4,852 para el 2016.

El encaje legal requerido asciende a RD\$156,939,230 y US\$12,920,487 para el 2017 y RD\$77,985,746 y US\$7,908,994 para el 2016. Para estos fines el Banco mantiene montos en el Banco Central de la República Dominicana ascendiente a RD\$169,097,523 y US\$13,661,131 para el 2017 y RD\$86,063,248 y US\$7,980,834 para el 2016.

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**5 Inversiones**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las inversiones del Banco clasificadas como disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda, se detallan a continuación:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>2017</b>				
Disponibles para la venta - notas del tesoro	Estados Unidos de Norte América (corresponde a US\$19,997,765) (a)	<u>963,752,306</u>	2 %	2018
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	219,694,677	7.55 % hasta 8.41 %	2027 hasta 2029
Bonos soberanos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (corresponde a US\$5,765,341) (b)	277,849,010	5.10 % hasta 5.74 %	2027
Notas	Banco Central de la República Dominicana	183,806,801	5.10 % hasta 5.35 %	2023 hasta 2024
Depósitos remunerados fondo de inversión	Fondo Money Market JMMB	20,000,000	6 %	2018
Depósitos remunerados a corto plazo	Banco Central de la República Dominicana	<u>175,935,300</u>	3.75 %	2018
Subtotal		<u>877,285,788</u>		
Rendimientos por cobrar por otras inversiones en instrumentos de deuda (incluye US\$82,933)		14,630,922		
Provisión para inversiones (incluye US\$100)		<u>(607,872)</u>		
		<u><b>1,855,061,144</b></u>		

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**5 Inversiones (continuación)**

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>2016</b>				
Disponibles para la venta - notas del tesoro	Estados Unidos de Norte América (corresponde a US\$6,866,770) (a)	<u>320,108,904</u>	1.38 % hasta 2 %	2019 hasta 2026
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	20,693,926	11.38 %	2029
Bonos soberanos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (corresponde a US\$7,792,973) (b)	363,285,751	6.88 % hasta 11.38 %	2026 hasta 2027
Depósitos remunerados a corto plazo	Banco Central de la República Dominicana	<u>141,000,000</u>	4 %	2017
Subtotal		<u>524,979,677</u>		
Rendimientos por cobrar por otras inversiones en instrumentos de deuda (incluye US\$157,227)		8,465,961		
Provisión para inversiones (incluye US\$100)		<u>(4,662)</u>		
		<u><b>853,549,880</b></u>		

(a) Corresponde a inversiones en notas del tesoro de los Estados Unidos de Norte América, adquiridas a través de una cuenta de margen con una institución financiera del exterior. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, dichas inversiones se encuentran restringidas, debido a que están comprometidas con una obligación financiera. Esta transacción fue realizada utilizando como intermediario una entidad relacionada (nota 13).

(b) Corresponde a inversiones en el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, las cuales están en garantía de deudas por operaciones de obligaciones con pactos de recompra de títulos (reporto). (nota 13).

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**6 Cartera de créditos***a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos se presenta a continuación:*

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos (incluye US\$15,143,211 en el 2017 y US\$14,285,039 en el 2016)	1,054,871,140	786,208,664
Descuentos de facturas (incluye US\$31,952 en el 2017 y US\$571,938 en el 2016)	17,774,515	28,493,124
Compra de títulos con pacto de reventa	<u>110,535,338</u>	<u>-</u>
	<u>1,183,190,993</u>	<u>814,701,788</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales (incluye US\$39,018 en el 2017 y US\$777 en el 2016)	6,113,339	346,406
Préstamos de consumo (incluye US\$439,228 en el 2017 y US\$319,499 en el 2016)	<u>228,358,827</u>	<u>239,471,455</u>
	<u>234,472,166</u>	<u>239,817,861</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas, construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros (incluye US\$299,851 en el 2016)	<u>41,887,537</u>	<u>31,029,426</u>
	1,459,550,696	1,085,549,075
Rendimientos por cobrar (incluye US\$49,945 en el 2017 y US\$45,295 en el 2016)	5,427,584	3,736,544
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$214,234 y US\$159,292 en 2017 y 2016, respectivamente)	<u>(16,698,328)</u>	<u>(11,530,121)</u>
	<u><b>1,448,279,952</b></u>	<u><b>1,077,755,498</b></u>

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**6 Cartera de créditos (continuación)***b) La condición de la cartera de créditos es:*

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigente (i)	1,183,190,993	814,215,094
Reestructurados (ii)	-	152,284
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	-	334,410
	<u>1,183,190,993</u>	<u>814,701,788</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigente (i)	234,467,150	239,601,806
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	5,016	-
Más de 90 días (iv)	-	216,055
	<u>234,472,166</u>	<u>239,817,861</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Vigente (i)	41,878,651	31,029,426
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	8,886	-
	<u>41,887,537</u>	<u>31,029,426</u>
	<u>1,459,550,696</u>	<u>1,085,549,075</u>
<u>Rendimiento por cobrar:</u>		
Vigentes (i)	5,384,536	3,725,758
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	43,048	-
Más de 90 días (iv)	-	10,786
	<u>5,427,584</u>	<u>3,736,544</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(16,698,328)</u>	<u>(11,530,121)</u>
	<u><b>1,448,279,952</b></u>	<u><b>1,077,755,498</b></u>

- (i) Representan créditos y rendimientos por cobrar que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presenten atrasos mayores de 30 días contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos, con excepción de los créditos de consumo bajo la modalidad de tarjeta de crédito, que permanecerán vigentes hasta 60 días contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**6 Cartera de créditos (continuación)**

- (ii) Representan los créditos por cobrar que estando vigentes o vencidos se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de intereses, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iv) Corresponde al total de capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre considerando los atrasos de más 90 días en el pago de las cuotas.

**c) Por tipo de garantía:**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Con garantías polivalentes (i)	782,629,000	170,004,201
Con garantías no polivalentes (ii)	112,166,250	463,546,997
Sin garantía (iii)	<u>564,755,446</u>	<u>451,997,877</u>
	1,459,550,696	1,085,549,075
Rendimientos por cobrar	5,427,584	3,736,544
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(16,698,328)</u>	<u>(11,530,121)</u>
	<u><b>1,448,279,952</b></u>	<u><b>1,077,755,498</b></u>

La tercera resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2016, modificó con aplicación inmediata los porcentajes de admisibilidad y las clasificaciones de algunas garantías, igualmente incluyó algunos nuevos tipos de garantías.

- (i) Las garantías polivalentes son las que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**6 Cartera de créditos (continuación)**

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentajes de admisión</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera	100	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera	95	95
Títulos representativos de deuda emitidas o garantizados		
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95	95
Certificados de garantías recíprocas	80	-
Cuotas de participación de fondos de inversión (a)	-	-
Solares o terrenos	80	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80	80
Edificios y locales comerciales	80	80
Hoteles en operación (b)	80	70
Proyectos hoteleros en construcción (b)	70	50
Naves industriales (b)	80	80
Aeronaves	80	-
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50	50
Equipos de energías renovables (b)	80	-
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70	70
Warrants de inventario	90	90
Valores de fideicomisos garantizados por fideicomisos de oferta pública constituidos sobre títulos valores del Banco Central y del Ministerio de Hacienda (c)	-	-
Certificados de garantía fiduciaria sobre fideicomisos en garantía (c)	-	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	50	50
Otras garantías polivalentes	<u>-</u>	<u>70</u>

- (a) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo a los activos que conforman el patrimonio.
- (b) Mediante al segunda resolución de la Junta Monetaria de fecha 26 de octubre de 2017, se modificaron estos tipos de garantías para que, en lo adelante, sean consideradas polivalentes.
- (c) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo al bien del patrimonio fideicomitado.

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**6 Cartera de créditos (continuación)**

- (ii) Garantías no polivalentes son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentajes de admisión</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Vehículos pesados	50	50
Zonas francas	60	80
Maquinarias y equipos de uso especializado	50	50
Otras garantías no polivalentes	<u>-</u>	<u>50</u>

- (iii) En este renglón se considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de pólizas de seguros y avales.

**d) Por origen de los fondos:**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Propios	1,459,550,696	1,085,549,075
Rendimientos por cobrar	5,427,584	3,736,544
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(16,698,328)</u>	<u>(11,530,121)</u>
	<b><u>1,448,279,952</u></b>	<b><u>1,077,755,498</u></b>

**e) Por plazos:**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Corto plazo (hasta un año)	716,616,288	284,661,240
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	239,714,230	298,997,755
Largo plazo (más de tres años)	<u>503,220,177</u>	<u>501,890,080</u>
	<u>1,459,550,696</u>	<u>1,085,549,075</u>
Rendimientos por cobrar	5,427,584	3,736,544
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(16,698,328)</u>	<u>(11,530,121)</u>
	<b><u>1,448,279,952</u></b>	<b><u>1,077,755,498</u></b>



**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**6 Cartera de créditos (continuación)***d) Por sectores económicos:*

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gobierno	81,679,670	118,540,315
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-	31,348,052
Explotación de minas y canteras	85,082,531	200,495,741
Suministro de electricidad, gas y agua	7,228,950	44,762,972
Construcción	27,878,572	107,465,664
Comercio al por mayor y al por menor	342,987,443	155,234,384
Hoteles y restaurantes	-	23,104,833
Transporte, almacenamiento y comunicación	52,313,962	36,393,721
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	252,642,125	45,351,361
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	<u>609,737,443</u>	<u>322,852,032</u>
	1,459,550,696	1,085,549,075
Rendimientos por cobrar	5,427,584	3,736,544
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(16,698,328)</u>	<u>(11,530,121)</u>
	<b><u>1,448,279,952</u></b>	<b><u>1,077,755,498</u></b>

**7 Cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar consisten en:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipos a proveedores	99,811	-
Cuentas por cobrar al personal	15,000	20,000
Depósitos en garantía (incluye US\$10,100 en el 2017)	1,986,516	1,630,140
Cargos por cobrar tarjetas de crédito (incluye US\$1,319 en el 2017)	127,267	-
Otras cuentas por cobrar (incluye US\$2,033 en el 2016)	72,400	106,823
Comisiones por cobrar	<u>897</u>	<u>-</u>
	<b><u>2,301,891</u></b>	<b><u>1,756,963</u></b>

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**8 Muebles, equipos y mejoras en propiedades arrendadas**

Un resumen del movimiento de los muebles, equipos y mejoras en propiedades arrendadas, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Mobiliario y equipos	Mejoras propiedades arrendadas	Total
<b>2017</b>			
Saldos al 1ro. de enero de 2017	26,915,260	31,241,232	58,156,492
Adquisiciones	3,763,193	-	3,763,193
Retiros y descargos	<u>(1,687,150)</u>	<u>-</u>	<u>(1,687,150)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>28,991,303</u>	<u>31,241,232</u>	<u>60,232,535</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2017	(16,313,359)	(22,389,550)	(38,702,909)
Gasto de depreciación	(4,902,260)	(6,248,246)	(11,150,506)
Retiros y descargos	<u>1,462,197</u>	<u>-</u>	<u>1,462,197</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>(19,753,422)</u>	<u>(28,637,796)</u>	<u>(48,391,218)</u>
Muebles, equipos y mejoras en propiedades arrendadas, netos al 31 de diciembre de 2017	<u><b>9,237,881</b></u>	<u><b>2,603,436</b></u>	<u><b>11,841,317</b></u>
<b>2016</b>			
Saldos al 1ro. de enero de 2016	26,327,387	31,241,232	57,568,619
Adquisiciones	<u>587,873</u>	<u>-</u>	<u>587,873</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>26,915,260</u>	<u>31,241,232</u>	<u>58,156,492</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2016	(11,679,567)	(16,141,303)	(27,820,870)
Gasto de depreciación	<u>(4,633,792)</u>	<u>(6,248,247)</u>	<u>(10,882,039)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>(16,313,359)</u>	<u>(22,389,550)</u>	<u>(38,702,909)</u>
Muebles, equipos y mejoras en propiedades arrendadas, netos al 31 de diciembre de 2016	<u><b>10,601,901</b></u>	<u><b>8,851,682</b></u>	<u><b>19,453,583</b></u>

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**9 Otros activos**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los otros activos incluyen:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cargos diferidos:		
Seguros pagados por anticipado	973,770	961,700
Anticipo impuesto sobre la renta (nota 14)	3,198,117	2,382,114
Gastos pagados por anticipado	<u>916,351</u>	<u>685,394</u>
Subtotal	<u>5,088,238</u>	<u>4,029,208</u>
Intangibles:		
Programas de computadoras	34,428,457	34,428,457
Menos - amortización acumulada	<u>(28,614,114)</u>	<u>(21,728,423)</u>
	<u>5,814,343</u>	<u>12,700,034</u>
Activos diversos:		
Bienes diversos:		
Biblioteca y obras de arte	764,107	730,024
Otros bienes diversos (a)	<u>337,375</u>	<u>301,795</u>
Subtotal	<u>1,101,482</u>	<u>1,031,819</u>
Total	<u><b>12,004,063</b></u>	<u><b>17,761,061</b></u>

(a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a inventarios de plásticos de tarjetas de crédito y *tokens*.**10 Resumen de provisiones para activos riesgosos**

Un resumen del movimiento de las provisiones para activos riesgosos, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Operaciones contingentes (a)</u>	<u>Total</u>
<b>2017</b>					
Saldos al inicio del período	11,442,989	4,662	87,132	547,012	12,081,795
Constitución provisiones	5,508,396	-	162,088	-	5,670,484
Transferencias de provisiones	(719,993)	603,053	(66,873)	183,813	-
Efecto diferencias en cambio	<u>279,392</u>	<u>157</u>	<u>5,197</u>	<u>1,261</u>	<u>286,007</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>16,510,784</u>	<u>607,872</u>	<u>187,544</u>	<u>732,086</u>	<u>18,038,286</u>

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**10 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)**

	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Operaciones contingentes (a)</u>	<u>Total</u>
Provisiones mínimas exigidas a de diciembre de 2017	<u>16,131,432</u>	<u>600,000</u>	<u>65,817</u>	<u>732,009</u>	<u>17,529,258</u>
Exceso de provisiones exigidas a diciembre	<u><b>379,352</b></u>	<u><b>7,872</b></u>	<u><b>121,727</b></u>	<u><b>77</b></u>	<u><b>509,028</b></u>
<b>2016</b>					
Saldos al inicio del período	11,016,036	50,016	411,872	510,649	11,988,573
Constitución provisiones	1,882,375	-	-	-	1,882,375
Castigos de provisiones	(1,843,103)	-	(99,735)	-	(1,942,838)
Transferencias de provisiones	242,247	(48,686)	(226,624)	33,063	-
Efecto diferencias en cambio	<u>145,434</u>	<u>3,332</u>	<u>1,619</u>	<u>3,300</u>	<u>153,685</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>11,442,989</u>	<u>4,662</u>	<u>87,132</u>	<u>547,012</u>	<u>12,081,795</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2016 (b)	<u>11,411,926</u>	<u>-</u>	<u>52,258</u>	<u>539,282</u>	<u>12,003,466</u>
Exceso de provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2016	<u><b>31,063</b></u>	<u><b>4,662</b></u>	<u><b>34,874</b></u>	<u><b>7,730</b></u>	<u><b>78,329</b></u>

(a) Esta provisión se incluye en otros pasivos (ver la nota 13).

(b) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden a las provisiones mínimas exigidas, determinadas sobre la base de una autoevaluación realizada por el Banco a esa fecha. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones sin su previa autorización.

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**11 Obligaciones con el público**

Las obligaciones con el público, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan como sigue:

**a) Por tipo**

	Moneda <u>nacional</u>	Tasa promedio ponderada <u>anual %</u>	Moneda <u>extranjera</u>	Tasa promedio ponderada <u>anual %</u>	<u>Total</u>
<b>2017</b>					
A la vista	135,200,110	0.18	-	-	135,200,110
De ahorro	16,169,523	0.36	226,243,555	0.11	242,413,078
A plazo	621,266,891	8.92	334,108,713	3.82	955,375,604
Intereses por pagar	<u>2,396,336</u>	<u>-</u>	<u>465,563</u>	<u>-</u>	<u>2,861,899</u>
Total	<u><b>775,032,860</b></u>	<u><b>7.21</b></u>	<u><b>560,817,831</b></u>	<u><b>2.32</b></u>	<u><b>1,335,850,691</b></u>
<b>2016</b>					
A la vista	107,207,766	0.06	-	-	107,207,766
De ahorro	8,781,609	0.37	288,455,429	0.05	297,237,038
A plazo	394,278,925	9.43	627,040,731	3.62	1,021,319,656
Intereses por pagar	<u>1,197,511</u>	<u>-</u>	<u>815,245</u>	<u>-</u>	<u>2,012,756</u>
Total	<u><b>511,465,811</b></u>	<u><b>7.31</b></u>	<u><b>916,311,405</b></u>	<u><b>2.50</b></u>	<u><b>1,427,777,216</b></u>

**b) Por sector**

<b>2017</b>					
Sector privado no financiero	772,607,564	7.21	544,663,213	2.39	1,317,270,777
Sector privado no financiero no residente	28,960	0.00	15,689,055	0.10	15,718,015
Intereses por pagar	<u>2,396,336</u>	<u>-</u>	<u>465,563</u>	<u>-</u>	<u>2,861,899</u>
Total	<u><b>775,032,860</b></u>	<u><b>7.21</b></u>	<u><b>560,817,831</b></u>	<u><b>2.32</b></u>	<u><b>1,335,850,691</b></u>

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**11 Obligaciones con el público (continuación)****b) Por sector (continuación)**

	Moneda nacional	Tasa promedio ponderada anual %	Moneda extranjera	Tasa promedio ponderada anual %	Total
<b>2016</b>					
Sector privado no financiero	510,268,300	7.31	915,496,160	2.50	1,425,764,460
Intereses por pagar	<u>1,197,511</u>	<u>-</u>	<u>815,245</u>	<u>-</u>	<u>2,012,756</u>
	<b><u>511,465,811</u></b>	<b><u>7.31</u></b>	<b><u>916,311,405</u></b>	<b><u>2.50</u></b>	<b><u>1,427,777,216</u></b>

**c) Por plazo de vencimiento**

<b>2017</b>					
De 0 a 15 días	193,295,686	1.98	226,547,171	0.11	419,842,857
De 16 a 30 días	146,650,852	7.87	19,996,697	2.26	166,647,549
De 31 a 60 días	146,429,831	7.81	27,743,846	3.99	174,173,677
De 61 a 90 días	46,488,666	8.29	43,292,288	3.80	89,780,954
De 91 a 180 días	189,703,360	6.04	222,821,564	4.01	412,524,924
De 181 a 360 días	49,068,129	8.82	19,950,702	2.60	69,018,831
A más de un año	1,000,000	7.25	-	-	1,000,000
Intereses por pagar	<u>2,396,336</u>	<u>-</u>	<u>465,563</u>	<u>-</u>	<u>2,861,899</u>
	<b><u>775,032,860</u></b>	<b><u>7.21</u></b>	<b><u>560,817,831</u></b>	<b><u>2.32</u></b>	<b><u>1,335,850,691</u></b>
<b>2016</b>					
De 0 a 15 días	203,962,506	3.83	527,825,744	1.52	731,788,250
De 16 a 30 días	34,478,169	9.36	25,398,585	3.14	59,876,754
De 31 a 60 días	92,628,077	10.06	33,353,102	3.70	125,981,179
De 61 a 90 días	35,099,141	10.03	77,114,726	3.74	112,213,867
De 91 a 180 días	135,049,657	9.34	207,120,214	4.10	342,169,871
De 181 a 360 días	8,238,436	8.37	38,932,106	3.13	47,170,542
A más de un año	812,314	7.50	5,751,683	3.69	6,563,997
Intereses por pagar	<u>1,197,511</u>	<u>-</u>	<u>815,245</u>	<u>-</u>	<u>2,012,756</u>
	<b><u>511,465,811</u></b>	<b><u>7.31</u></b>	<b><u>916,311,405</u></b>	<b><u>2.50</u></b>	<b><u>1,427,777,216</u></b>

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**11 Obligaciones con el público (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	<u>Fondos embargados</u>	<u>Fondos inactivos</u>	<u>Depósitos en garantía</u>	<u>Total</u>
<b>2017</b>				
A la vista	1,929,189	71,915	-	2,001,104
De ahorro	300,286	881,730	-	1,182,016
A plazo	-	-	178,300,616	178,300,616
Total	<u><b>2,229,475</b></u>	<u><b>953,645</b></u>	<u><b>178,300,616</b></u>	<u><b>181,483,736</b></u>

	<u>Fondos embargados</u>	<u>Depósitos en garantía</u>	<u>Total</u>
<b>2016</b>			
A la vista	4,990,179	-	4,990,179
De ahorro	24,284	-	24,284
A plazo	-	117,893,249	117,893,249
Total	<u><b>5,014,463</b></u>	<u><b>117,893,249</b></u>	<u><b>122,907,712</b></u>

**12 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior se resumen como sigue:

**a) Por tipo**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
A la vista	154,717,793	558,238
De ahorro	800,240,248	691,021,030
A plazos	993,942,180	34,310,641
Intereses por pagar	1,214,588	140,728
	<u><b>1,950,114,809</b></u>	<u><b>726,030,637</b></u>

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**12 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (continuación)****b) Por plazo de vencimiento**

	Moneda <u>nacional</u>	Tasa promedio ponderada <u>anual %</u>	Moneda <u>extranjera</u>	Tasa promedio ponderada <u>anual %</u>	<u>Total</u>
<b>2017</b>					
De 0 a 15 días	193,365,465	3.89	1,215,379,508	1.15	1,408,744,973
De 16 a 30 días	115,106,391	7.66	82,897,911	2.98	198,004,302
De 31 a 60 días	194,295,686	7.73	75,010,824	2.98	269,306,510
De 61 a 90 días	23,889,186	10.30	14,456,715	2.99	38,345,900
De 91 a 180 días	5,712,143	9.00	17,351,631	3.94	23,063,774
De 181 días a un año	-	9.00	11,434,761	3.94	11,434,761
Intereses por pagar	<u>836,920</u>	<u>-</u>	<u>377,668</u>	<u>-</u>	<u>1,214,588</u>
	<b><u>533,205,791</u></b>	<b><u>6.45</u></b>	<b><u>1,416,909,018</u></b>	<b><u>1.42</u></b>	<b><u>1,950,114,809</u></b>
<b>2016</b>					
De 0 a 15 días	5,984,009	8.84	691,021,030	0.05	697,005,039
De 16 a 30 días	2,075,361	9.00	-	-	2,075,361
De 61 a 90 días	21,582,583	10.30	-	-	21,582,583
De 91 a 180 días	5,226,926	9.00	-	-	5,226,926
Intereses por pagar	<u>140,728</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>140,728</u>
	<b><u>35,009,607</u></b>	<b><u>9.78</u></b>	<b><u>691,021,030</u></b>	<b><u>0.05</u></b>	<b><u>726,030,637</u></b>

**c) Por tipo de moneda**

<b>2017</b>					
A la vista	154,717,793	2.98	-	-	154,717,793
De ahorro	120,398	0.10	800,119,850	0.14	800,240,248
A plazos	377,530,680	7.87	616,411,500	3.09	993,942,180
Intereses por pagar	<u>836,920</u>	<u>-</u>	<u>377,668</u>	<u>-</u>	<u>1,214,588</u>
	<b><u>533,205,791</u></b>	<b><u>6.45</u></b>	<b><u>1,416,909,018</u></b>	<b><u>1.42</u></b>	<b><u>1,950,114,809</u></b>



**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**12 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (continuación)****c) Por tipo de moneda**

	Moneda <u>nacional</u>	Tasa promedio ponderada <u>anual %</u>	Moneda <u>extranjera</u>	Tasa promedio ponderada <u>anual %</u>	<u>Total</u>
<b>2016</b>					
A la vista	558,238	-	-	-	558,238
De ahorro	-	-	691,021,030	0.05	691,021,030
A plazos	34,310,641	9.78	-	-	34,310,641
Intereses por pagar	<u>140,728</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>140,728</u>
	<u><b>35,009,607</b></u>	<u><b>9.78</b></u>	<u><b>691,021,030</b></u>	<u><b>0.05</b></u>	<u><b>726,030,637</b></u>

Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior no incluyen montos restringidos.

**13 Otros pasivos**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un resumen de los otros pasivos es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligaciones financieras a la vista (incluye US\$18,064,409 en el 2017 y US\$5,837,300 en el 2016) (a)	871,421,514	273,856,815
Obligaciones por pacto de recompra (corresponde a US\$5,501,425 en el 2017 y a US\$5,064,738 en el 2016) (b)	265,130,158	236,103,398
Acreedores diversos:		
Acreedores por adquisición de bienes y servicios (incluye US\$25,067 en el 2017 y US\$47,967 en el 2016)	1,673,540	2,236,091
Impuestos retenidos a terceros por pagar	1,290,200	1,024,621
Aportes patronales por pagar	459,691	360,122
Otros acreedores diversos (incluye US\$59,830 en el 2017)	5,505,274	392,643
Provisiones para operaciones contingentes (incluye US\$1,070 en el 2017 y US\$421 en el 2016) (c)	732,086	547,012

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**13 Otros pasivos (continuación)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otras provisiones:		
Impuesto por pagar (nota 14)	118,413	194,536
Provisión de participación empleados	-	280,000
Fondo de contingencia y consolidación	3,902,905	2,171,536
Otros créditos diferidos (incluye US\$28,066 en el 2017 y US\$41,448 en el 2016)	<u>2,181,082</u>	<u>2,843,803</u>
	<u><b>1,152,414,863</b></u>	<u><b>520,010,577</b></u>

- (a) Corresponden a obligaciones financieras que el Banco ha contraído y que son exigibles a la vista. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluyen obligaciones financieras por RD\$871,421,514 y RD\$273,856,815, respectivamente, con una entidad del exterior, por la adquisición de inversiones en notas del tesoro de los Estados Unidos de Norte América, realizadas a través de una cuenta de margen. Este pasivo está garantizado con inversiones mantenidas por el Banco en el Tesoro de los Estados Unidos de América (nota 5).
- (b) Corresponde a obligaciones por pacto de recompra de títulos, garantizadas con inversiones del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana. En el 2017 la operación fue realizada con dos Puestos de Bolsas locales con vencimiento en el mes de enero de 2018 y a una tasa de interés anual entre 3 % y 3.5 %. Al cierre de diciembre del 2016, esta operación fue realizada con la entidad relacionada Latin American Financial Services Corporation, a una tasa de interés de 2.75 % y vencimiento entre los años 2026 y 2027, esta operación fue cancelada de forma anticipada durante el año 2017.
- (c) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes, según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (ver la nota 10).

**14 Impuesto sobre la renta**

Una conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y para propósitos fiscales, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>29,572,719</u>	<u>8,913,579</u>
Más (menos) partidas que provocan diferencias permanentes:		
Retribuciones complementarias	167,068	257,812
Impuestos asumidos por pagos al exterior	1,400,570	1,753,419

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**14 Impuesto sobre la renta (continuación)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Rendimientos exentos sobre bonos emitidos por el Estado Dominicano	(29,834,003)	(10,032,182)
Prima en bonos exentos	5,260,688	1,895,564
Ganancia en venta de valores exentas	(12,202,476)	-
Otras partidas no deducibles	<u>297,797</u>	<u>746</u>
	<u>(34,910,358)</u>	<u>(6,124,641)</u>
Más (menos) partidas que provocan diferencias temporales:		
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	1,734,262	(1,087,195)
Diferencias en amortización de mejoras en propiedades arrendadas	(635,113)	(357,665)
Diferencias en amortización de intangibles	(642,442)	(339,005)
Otras	<u>466,795</u>	<u>89,194</u>
	<u>(10,088)</u>	<u>(1,694,671)</u>
Ganancia (pérdida) fiscal del año	(5,347,727)	1,094,267
Pérdida fiscal compensable de años anteriores	<u>-</u>	<u>(1,094,267)</u>
Pérdida fiscal	<u><b>(5,347,727)</b></u>	<u><b>-</b></u>

El Código Tributario de la República Dominicana, según enmendado, establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el 27 % de su renta neta imponible o el 1 % de los activos fijos netos, el que resulte mayor. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco califica para pagar sobre la base del 1 % de sus activos fijos netos.

Un resumen del impuesto determinado, anticipos pagados y monto a pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos fijos netos	11,841,317	19,453,583
Tasa impositiva	<u>1 %</u>	<u>1 %</u>
Impuesto sobre la renta determinado año corriente	118,413	194,536
Anticipos pagados	(3,198,117)	(2,382,114)
Anticipos pendientes de autorización (i)	<u>3,198,117</u>	<u>2,382,114</u>
Impuesto por pagar (ii)	<u><b>118,413</b></u>	<u><b>194,536</b></u>

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**14 Impuesto sobre la renta (continuación)**

- (i) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la gerencia del Banco no ha realizado la solicitud de compensación de saldo a favor a la Dirección General de Impuestos Internos.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el impuesto por pagar se presenta dentro del renglón de otros pasivos, en los balances generales que se acompañan.

El impuesto sobre la renta determinado se presenta en una cuenta con ese mismo nombre en los estados de resultados y dentro de otros pasivos en los balances generales que se acompañan.

Conforme al Artículo I de la Ley No. 557-05, que modifica el literal K del Artículo 287 del Código Tributario, las pérdidas fiscales podrán ser compensadas en los siguientes cinco períodos fiscales, en base a un límite de 20 % anual; adicionalmente, se establece una limitación para el cuarto y quinto año, en los cuales no se podrá compensar más del 80 % y 70 % de la renta neta imponible, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el movimiento de las pérdidas trasladables y compensables se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo de pérdidas fiscales compensables al inicio del período	28,261,288	39,780,467
Ajuste por inflación	<u>1,186,974</u>	<u>676,268</u>
Pérdidas fiscales ajustadas por inflación	29,448,262	40,456,735
Pérdidas fiscales compensables en el período	-	(1,094,267)
Pérdidas fiscales no compensadas en el período	(12,707,656)	(11,101,180)
Pérdida fiscal del año	<u>5,347,727</u>	<u>-</u>
Pérdidas fiscales disponibles para ser compensadas con beneficios futuros	<u><b>22,088,333</b></u>	<u><b>28,261,288</b></u>

Las pérdidas fiscales están disponibles para ser compensadas con beneficios fiscales futuros hasta el año 2022, las cuales se podrán aprovechar como sigue:

2018	13,554,424
2019	5,325,172
2020	1,069,545
2021	1,069,545
2022	<u>1,069,545</u>
	<u><b>22,083,333</b></u>

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**14 Impuesto sobre la renta (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco no ha reconocido el impuesto sobre la renta diferido por aproximadamente RD\$6,000,000 y RD\$7,000,000, respectivamente, atribuido principalmente a las pérdidas fiscales, debido a que existen dudas de que las partidas que lo originan puedan ser aprovechadas fiscalmente al momento que se reviertan.

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco, cumpliendo el plazo establecido por la Ley, se encuentra en proceso de la elaboración del estudio de precios de transferencia y estima que el resultado del mismo no tendrá efecto en la determinación del impuesto sobre la renta del año 2017. Al 31 de diciembre de 2016, el Banco preparó y presentó el referido estudio y las correspondientes declaraciones y, como resultado de esto, no se originó efecto significativo en el impuesto sobre la renta del 2016.

**15 Patrimonio neto**

El patrimonio consiste de:

	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>
Acciones comunes al 31 de diciembre de 2017 y 2016	<u>3,499,442</u>	<u>349,944,200</u>	<u>3,499,442</u>	<u>349,944,200</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la estructura de participación accionaria es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Monto</u>	<u>Participación</u>
Personas jurídicas - ente relacionado	3,483,142	348,314,200	99 %
Personas físicas - ente relacionado	<u>16,300</u>	<u>1,630,000</u>	<u>1 %</u>
Total	<u>3,499,442</u>	<u>349,944,200</u>	<u>100 %</u>

El valor nominal de las acciones es de RD\$100 cada una.

**15.1 Otras reservas patrimoniales**

El artículo 47 de la Ley General de las Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada requieren que toda sociedad anónima transfiera, anualmente, como mínimo, el 5 % de su beneficio a una reserva legal, hasta que tal reserva sea igual al 10 % del capital social. Dicha reserva no está disponible para ser distribuida entre los accionistas, excepto en caso de disolución del Banco.

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**15 Patrimonio neto (continuación)****15.2 Ganancia no realizada en inversiones**

Corresponde a ganancias no realizadas en inversiones disponibles para la venta por el las variaciones en su valor razonable con respecto al costo de suscripción o compra de dichas inversiones.

**16 Límites legales y relaciones técnicas**

Un resumen de los límites y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
<b>2017</b>		
Solvencia	10 %	26.09 %
Encaje legal en RD\$	156,939,230	169,097,523
Encaje legal en US\$	<u>12,920,487</u>	<u>13,661,131</u>
Patrimonio técnico	191,254,969	310,094,888
Créditos individuales:		
Con sector público	124,037,955	81,679,670
Con garantías reales	62,018,978	57,831,600
Sin garantías reales	31,009,489	28,915,800
Partes vinculadas	155,047,444	68,458,250
Propiedad, muebles y equipos	310,094,888	11,841,317
Contingencias	930,284,664	104,003,751
Inversiones en acciones:		
Entidades financieras del exterior	69,988,840	-
Empresas no financieras	34,994,420	-
Entidades de apoyo y servicios conexos	69,988,840	-
Financiamientos en moneda extranjera a corto plazo	<u>105,689,121</u>	<u>-</u>
<b>2016</b>		
Solvencia	10 %	14.50 %
Encaje legal en RD\$	77,985,746	86,063,248
Encaje legal en US\$	<u>7,908,994</u>	<u>7,980,834</u>

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**16 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)**

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
<b>2016</b>		
Patrimonio técnico	207,702,060	300,339,082
Créditos individuales:		
Con sector público	119,961,252	118,540,315
Con garantías reales	59,980,626	55,636,069
Sin garantías reales	29,990,313	27,970,260
Partes vinculadas	149,951,565	57,905,407
Propiedad, muebles y equipos	300,339,082	19,453,583
Contingencias	899,709,370	6,360,091
Inversiones en acciones:		
Entidades financieras del exterior	69,988,840	-
Empresas no financieras	34,994,420	-
Entidades de apoyo y servicios conexos	69,988,840	-
Financiamientos en moneda extranjera a corto plazo	<u>105,116,521</u>	<u>-</u>

**17 Compromisos y contingencias****(a) Operaciones contingentes**

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Garantías otorgadas		
Avales:		
Comerciales	3,500,000	-
Otros avales	40,000,000	-
Otras garantías:		
Cartas de crédito emitidas no negociadas	8,701,699	-
Líneas de crédito de utilización automática	49,286,747	886,829
Otras contingencias	<u>2,615,305</u>	<u>5,473,262</u>
Total	<u><b>104,103,751</b></u>	<u><b>6,360,091</b></u>

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**17 Compromisos y contingencias (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco dispone de provisiones para enfrentar posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a RD\$615,786 y RD\$547,012, respectivamente (ver la nota 10).

**(b) Alquiler de local y equipos**

El Banco mantiene arrendado el local donde se ubica su oficina principal y equipos de impresión. Estos contratos tienen una duración de cinco años y son renovables a vencimiento de forma automática. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos por este concepto ascendieron a RD\$12,724,489 y RD\$11,791,570, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

El compromiso estimado de pago por este concepto para el próximo año es de aproximadamente RD\$14,600,000.

**(c) Cuota Superintendencia**

La Junta Monetaria de la República Dominicana, mediante la tercera resolución de fecha 20 de diciembre de 2007, requiere de las instituciones de intermediación financiera un aporte 1/5 del 1 % del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de aproximadamente RD\$3,400,000 y RD\$2,400,000, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan. El compromiso de pago por este concepto, para el año 2018, es de aproximadamente RD\$6,600,000.

**(d) Fondo de contingencia**

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera, los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

El gasto por este concepto durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de aproximadamente RD\$6,300,000 y RD\$3,000,000, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.



**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**17 Compromisos y contingencias (continuación)****(e) Fondo de consolidación bancaria**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima de 0.17 % pagadera trimestralmente.

El gasto por este concepto durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de aproximadamente RD\$4,500,000 y RD\$2,900,000, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

**(f) Licencias de tarjetas de crédito**

El Banco ha suscrito acuerdos para el uso y emisión de las tarjetas VISA por tiempo indefinido, los cuales pueden ser interrumpidos previo acuerdo entre las partes. Las obligaciones del Banco por el uso de estas licencias implican el pago de derechos determinados en función del número de transacciones, entre otras variables. Durante el año 2017, el Banco estuvo sujeto a una obligación basada en un pago mínimo mensual, ya que aún se encuentra en fase de prueba. El gasto por este concepto durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017, ascendió aproximadamente a RD\$3,000,000 y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

**(g) Procesamiento de operaciones tarjetas de crédito**

El Banco contrató los servicios de la compañía Evertec Costa Rica, Sociedad Anónima, para el procesamiento de las operaciones de tarjeta de crédito. El gasto por este concepto, al 31 de diciembre de 2017 asciende aproximadamente a RD\$2,900,000, y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos.

**18 Cuentas de orden**

El resumen de las cuentas de orden del Banco, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Garantías recibidas en poder de terceros	9,009,306,315	8,896,572,765
Créditos otorgados pendientes de utilizar	386,850,596	181,066,327
Crédito castigado	2,256,166	2,256,166
Capital autorizado	349,944,200	349,944,200
Cuenta de registros varios	<u>947,857,778</u>	<u>63,213,294</u>
Cuentas de orden de origen deudor	<u><b>10,696,215,055</b></u>	<u><b>9,493,052,752</b></u>

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**19 Ingresos y gastos financieros**

Un resumen de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

<u>Ingresos financieros:</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	94,200,743	60,589,786
Por créditos de consumo	31,061,322	31,283,536
Por créditos hipotecarios	<u>3,470,855</u>	<u>2,343,617</u>
Subtotal	<u>128,732,920</u>	<u>94,216,939</u>
Intereses por inversiones en otras inversiones en instrumentos de deuda	<u>46,024,738</u>	<u>16,997,697</u>
Ganancias en venta de inversiones:		
Ventas de inversiones disponibles para la venta	5,375,945	-
Ventas de inversiones en instrumentos de deudas y de valores	<u>30,279,065</u>	<u>336,471</u>
Subtotal	<u>35,655,010</u>	<u>336,471</u>
<b>Total</b>	<b><u>210,412,668</u></b>	<b><u>111,551,107</u></b>
<u>Gastos financieros:</u>		
Por captaciones - por depósitos del público	<u>(82,393,964)</u>	<u>(42,516,695)</u>
Por pérdidas en inversiones:		
Amortización de prima en inversiones en instrumentos de deudas y de valores	(6,063,289)	(2,156,153)
Ventas de inversiones	<u>(2,831,525)</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>(8,894,814)</u>	<u>(2,156,153)</u>
Intereses y comisiones por financiamientos - por otros financiamientos	<u>(55,267)</u>	<u>-</u>
<b>Total</b>	<b><u>(91,344,045)</u></b>	<b><u>(44,672,848)</u></b>

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**20 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio**

El resumen de los principales ingresos y gastos por diferencia de cambio reconocidos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por diferencias de cambio:		
Por cartera de créditos	62,703,557	37,941,715
Por otras inversiones	23,680,518	10,088,665
Por otros financiamientos obtenidos	204	-
Por disponibilidades	78,840,490	40,466,610
Por cuentas a recibir	65,055	22,034
Por otros activos	324,597	408,325
Por otros pasivos	431,887	500,235
Por acreedores y provisiones diversas	36,082	20,748
Por obligaciones financieras	11,509,914	238,849
Por depósitos del público	<u>40,252,417</u>	<u>28,070,189</u>
	<u>217,844,721</u>	<u>117,757,370</u>
Gastos por diferencia de cambio:		
Por depósitos del público	(115,516,858)	(71,628,469)
Por otros financiamientos obtenidos	(262,240)	-
Por obligaciones financieras	(22,280,427)	(721,841)
Por cartera de créditos	(31,099,358)	(20,874,831)
Por disponibilidades	(31,259,492)	(17,018,280)
Por cuentas a recibir	(23,156)	(12,927)
Por otros activos	(204,000)	(217,605)
Por acreedores y provisiones diversas	(105,030)	(35,698)
Por inversiones	(11,964,832)	(4,568,634)
Por otros pasivos	<u>(357,199)</u>	<u>(346,368)</u>
	<u>(213,072,592)</u>	<u>115,424,653)</u>
	<u><b>4,772,129</b></u>	<u><b>2,332,717</b></u>

**21 Otros ingresos (gastos) operacionales**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Comisiones por giros y transferencias	3,124,360	2,670,737
Comisiones por certificación de cheques y ventas de cheques administrativos	188,271	268,260
Comisiones comercio al exterior	224,518	-
Comisiones por garantías otorgadas	944,175	255,595

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**21 Otros ingresos (gastos) operacionales (continuación)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisiones por tarjetas de créditos	984,470	39,619
Comisiones por líneas de créditos	-	18,000
Otras comisiones cobradas	<u>9,101,738</u>	<u>6,799,467</u>
	<u>14,567,532</u>	<u>10,051,678</u>
Comisiones por cambio:		
Ganancias por cambio de divisas al contado	<u>41,010,633</u>	<u>25,648,990</u>
Ingresos diversos:		
Por disponibilidades	2,511,025	2,837,331
Por cuentas a recibir	6,847	236
Otros ingresos operacionales diversos	<u>12,108</u>	<u>13,420</u>
	<u>2,529,980</u>	<u>2,850,987</u>
	<u><b>58,108,145</b></u>	<u><b>38,551,655</b></u>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por giros y transferencias	-	(1,826)
Por otros servicios	<u>(3,500,549)</u>	<u>(3,079,481)</u>
	<u>(3,500,549)</u>	<u>(3,081,307)</u>
Gastos diversos:		
Por cambio de divisas	(28,887,691)	(9,585,632)
Por obligaciones financieras	(2,441,720)	(566,232)
Otros gastos operacionales diversos	<u>(1,617,832)</u>	<u>(1,541,443)</u>
	<u>(32,947,243)</u>	<u>(11,693,307)</u>
	<u><b>(36,447,792)</b></u>	<u><b>(14,774,614)</b></u>

**22 Otros ingresos (gastos)**

Un resumen de los principales ingresos (gastos) reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros ingresos:		
Ingresos por servicios de referencia de clientes (a)	15,473,247	30,747,691
Ganancia en venta de bienes	2,091,741	3,215,330
Otros ingresos	<u>377,601</u>	<u>-</u>
	<u><b>17,942,589</b></u>	<u><b>33,963,021</b></u>

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**22 Otros ingresos (gastos) (continuación)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros gastos:		
Sanciones por incumplimiento	(215,153)	(1,148,718)
Pérdidas por otros conceptos	(24,708)	-
Otros gastos	<u>(37,127)</u>	<u>(729)</u>
	<u><b>(276,988)</b></u>	<u><b>(1,149,447)</b></u>

(a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a ingresos recibidos por los servicios de referimiento de clientes a entidades financieras relacionadas.

**23 Remuneraciones y beneficios sociales**

Un resumen de los sueldos y compensaciones al personal reconocido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	37,004,690	32,447,841
Seguro médico	2,717,702	2,443,545
Contribuciones a planes de pensiones	2,389,477	2,202,988
Otros gastos de personal	<u>10,678,150</u>	<u>10,038,559</u>
	<u><b>52,790,019</b></u>	<u><b>47,132,933</b></u>

De este importe, para el 2017 y 2016, un total de RD\$9,956,004 y RD\$8,015,118, corresponde a retribución del personal directivo, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de director en adelante.

El Banco para el 2017 y 2016, mantenía una nómina de 33 y 31 empleados, respectivamente.

**24 Evaluación de riesgos****24.1 Riesgo de tasas de interés**

Los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presentan a continuación:

	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>
<b>2017</b>		
Activos sensibles a tasas	1,477,533,724	2,786,423,673
Pasivos sensibles a tasas	<u>(1,334,175,352)</u>	<u>(1,983,992,624)</u>
Posición neta	<u><b>143,358,372</b></u>	<u><b>802,431,049</b></u>
Exposición a tasa de interés	<u><b>1,241,682</b></u>	<u><b>67,054</b></u>

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**24 Evaluación de riesgos (continuación)****24.1 Riesgo de tasas de interés (continuación)**

Los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presentan a continuación:

	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>
<b>2016</b>		
Activos sensibles a tasas	525,745,296	1,404,892,360
Pasivos sensibles a tasas	<u>(545,137,179)</u>	<u>(1,606,517,190)</u>
Posición neta	<u><b>(19,391,883)</b></u>	<u><b>(201,624,830)</b></u>
Exposición a tasa de interés	<u><b>6,425,203</b></u>	<u><b>31,474,989</b></u>

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados, cuyas tasas son establecidas por las autoridades y acuerdos específicos.

**24.2 Riesgo de liquidez**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los activos y pasivos agrupados según su fecha de vencimiento, se presentan a continuación:

<u>Vencimiento</u>	<u>Hasta 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 días a un año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>2017</b>						
Activos:						
Fondos disponibles	1,446,977,131	-	-	-	-	1,446,977,131
Inversiones en valores	1,855,669,016	-	-	-	-	1,855,669,016
Cartera de créditos	180,615,704	189,020,218	539,953,621	513,603,059	41,785,678	1,464,978,280
Cuentas a recibir (*)	<u>2,301,891</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,301,891</u>
Total activos	<u>3,485,563,742</u>	<u>189,020,218</u>	<u>539,953,621</u>	<u>513,603,059</u>	<u>41,785,678</u>	<u>4,769,926,318</u>
Pasivos:						
Obligaciones con el público	535,036,633	283,771,768	516,042,290	1,000,000	-	1,335,850,691
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	1,662,279,535	287,835,274	-	-	-	1,950,114,809
Otros pasivos (**)	<u>1,149,501,695</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,149,501,695</u>
Total pasivos	<u>3,346,817,863</u>	<u>571,607,042</u>	<u>516,042,290</u>	<u>1,000,000</u>	<u>-</u>	<u>4,435,467,195</u>
Posición neta	<u><b>138,745,879</b></u>	<u><b>(382,586,824)</b></u>	<u><b>23,911,331</b></u>	<u><b>512,603,059</b></u>	<u><b>41,785,678</b></u>	<u><b>334,459,123</b></u>

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**24 Evaluación de riesgos (continuación)****24.2 Riesgo de liquidez (continuación)**

<u>Vencimiento</u>	Hasta <u>30 días</u>	De 31 a <u>90 días</u>	De 91 días <u>a un año</u>	De 1 a <u>5 años</u>	Más de <u>5 años</u>	<u>Total</u>
<b>2016</b>						
Activos:						
Fondos disponibles	1,014,093,712	-	-	-	-	1,014,093,712
Inversiones en valores	469,574,865	-	-	-	383,979,677	853,554,542
Cartera de créditos	73,409,295	89,164,590	328,272,205	547,051,331	51,388,198	1,089,285,619
Cuentas a recibir (*)	<u>1,756,963</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,756,963</u>
Total activos	<u>1,558,834,835</u>	<u>89,164,590</u>	<u>328,272,205</u>	<u>547,051,331</u>	<u>435,367,875</u>	<u>2,958,690,836</u>
Pasivos:						
Obligaciones con el público	(762,868,251)	(263,753,610)	(394,591,358)	(6,563,997)	-	(1,427,777,216)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	(726,030,637)	-	-	-	-	(726,030,637)
Otros pasivos (**)	<u>(519,183,565)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(519,183,565)</u>
Total pasivos	<u>(2,008,082,453)</u>	<u>(263,753,610)</u>	<u>(394,591,358)</u>	<u>(6,563,997)</u>	<u>-</u>	<u>2,672,991,418</u>
<b>Posición neta</b>	<b><u>(449,247,618)</u></b>	<b><u>(174,589,020)</u></b>	<b><u>(66,319,153)</u></b>	<b><u>540,487,334</u></b>	<b><u>435,367,875</u></b>	<b><u>285,699,418</u></b>

(\*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(\*\*) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

Los vencimientos de los activos y pasivos arriba indicados, se refieren a los compromisos de pago de los clientes de crédito y a las obligaciones del Banco con clientes y terceros, respectivamente.

A continuación un resumen de la razón de liquidez, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

<u>Razón de liquidez</u>	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>
A 15 días ajustada	284 %	109 %	134 %	115 %
A 30 días ajustada	220 %	109 %	134 %	117 %
A 60 días ajustada	160 %	110 %	141 %	118 %
A 90 días ajustada	<u>128 %</u>	<u>115 %</u>	<u>152 %</u>	<u>121 %</u>

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**24 Evaluación de riesgos (continuación)****24.2 Riesgo de liquidez (continuación)**

<u>Posición</u>	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>
A 15 días ajustada en RD\$	436,230,890	120,785,643	46,089,174	140,265,102
A 30 días ajustada en RD\$	427,677,920	116,084,755	48,898,215	153,009,885
A 60 días ajustada en RD\$	324,193,657	133,326,280	58,749,251	167,658,232
A 90 días ajustada en RD\$	199,483,891	207,801,837	75,152,827	194,979,432
Global (meses)	<u>2.4</u>	<u>(22.6)</u>	<u>(22.9)</u>	<u>3.9</u>

**25 Valor razonable de los instrumentos financieros**

Un resumen de la información del valor razonable de los instrumentos financieros, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>
<b>2017</b>		
Activos financieros:		
Fondos disponibles	1,446,977,131	1,446,977,131
Inversiones, neto (a)	1,855,061,144	N/D
Cartera de créditos, neto (a)	<u>1,448,279,952</u>	<u>N/D</u>
Pasivos financieros:		
Obligaciones con el público	1,335,850,691	N/D
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	1,950,114,809	N/D
Otros pasivos	<u>1,135,484,495</u>	<u>1,135,484,495</u>
<b>2016</b>		
Activos financieros:		
Fondos disponibles	1,014,093,712	1,014,093,712
Inversiones, neto (a)	853,549,880	N/D
Cartera de créditos, neto (a)	<u>1,077,755,498</u>	<u>N/D</u>
Pasivos financieros:		
Obligaciones con el público	1,427,777,216	N/D
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (a)	726,030,637	N/D
Otros pasivos	<u>508,030,035</u>	<u>508,030,035</u>



**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**25 Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)**

- (a) El Banco no ha realizado un análisis del valor de mercado de sus inversiones, cartera de créditos, obligaciones con el público y depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en las tasas de interés.

N/D: No disponible.

**26 Operaciones con partes vinculadas**

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas, son:

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Garantías reales</u>
<b>2017</b>		
Vinculados a la propiedad	<u><b>68,458,250</b></u>	<u><b>44,422,316</b></u>
<b>2016</b>		
Vinculados a la propiedad	<u><b>57,905,407</b></u>	<u><b>13,038,710</b></u>

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias. Asimismo, estos créditos se encuentran al día en el pago de capital e intereses.

Debido a su naturaleza, las transacciones con entes relacionados pudieran incluir transacciones a condiciones diferentes a las del mercado.

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas incluyen:

<u>Tipo de transacción</u>	<u>Montos</u>	<u>Efecto en</u>	
		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
<b>2017</b>			
<u>Ingresos:</u>			
Intereses y comisiones por créditos	5,081,699	5,081,699	-
Rendimientos por fondos disponibles	1,268,693	1,268,693	-
Comisiones por servicios	221,113	221,113	-
Comisiones por referimiento de clientes	<u>15,473,247</u>	<u>15,473,247</u>	<u>-</u>

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**26 Operaciones con partes vinculadas (continuación)**

<u>Tipo de transacción</u>	<u>Montos</u>	<u>Efecto en</u>	
		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
<b>2017</b>			
<u>Gastos:</u>			
Intereses por captaciones	12,667,242	-	12,667,242
Cargos por pacto de recompra	<u>1,216,651</u>	<u>-</u>	<u>1,216,651</u>
<u>Otros saldos con vinculados:</u>			
Fondos disponibles	4,269,585	-	-
Rendimientos por cobrar	303,197	-	-
Cuentas por cobrar	15,000	-	-
Obligaciones con el público	204,603,636	-	-
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	<u>750,855,711</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>2016</b>			
<u>Ingresos:</u>			
Intereses y comisiones por créditos	4,207,377	4,207,377	-
Rendimientos por fondos disponibles	2,370,356	2,370,356	-
Comisiones por servicios	373,073	373,073	-
Comisiones por referimiento de clientes	<u>30,747,691</u>	<u>30,747,691</u>	<u>-</u>
<u>Gastos:</u>			
Intereses por captaciones	6,623,515	-	6,623,515
Cargos por pacto de recompra	<u>54,103</u>	<u>-</u>	<u>54,103</u>
<u>Otros saldos con vinculados:</u>			
Fondos disponibles	154,295,930	-	-
Cuentas por cobrar	20,000	-	-
Rendimientos por cobrar	140,711	-	-
Obligaciones con el público	285,961,752	-	-
Otros pasivos	236,157,505	-	-
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	<u>691,037,631</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**26 Operaciones con partes vinculadas (continuación)**

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco realizó transacciones de compras y ventas de cartera de créditos comerciales en moneda extranjera con la entidad vinculada Banco Lafise Panamá, S. A., según se resumen a continuación:

	<u>US\$</u>	<u>RD\$</u>
<b>2017</b>		
Ventas	<u>120,143</u>	<u>5,711,058</u>
Compras	<u>753,468</u>	<u>35,755,269</u>
<b>2016</b>		
Ventas	<u>5,000,000</u>	<u>233,085,500</u>
Compras	<u>3,291,802</u>	<u>153,454,284</u>

**27 Transacciones no monetarias**

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, son como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Constitución de provisiones	5,670,484	1,882,375
Transferencia entre provisión para activos riesgosos:		
Cartera de crédito	719,993	275,310
Inversiones	603,053	-
Rendimientos por cobrar	66,873	-
Contingencias	183,813	33,063
Amortización programas de computadoras	6,885,691	172,869
Castigo de capital	-	1,843,103
Castigo de rendimientos por cobrar	-	99,735
(Pérdidas) ganancias no realizadas en inversiones disponibles para la venta	(1,921,438)	1,930,094
Pérdidas en retiros y descargos de muebles, equipos y mejoras en propiedades arrendadas	224,953	-
Depreciación acumulada	11,150,506	10,882,039
Gastos por diferencia de cambio	<u>286,007</u>	<u>153,552</u>

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**28 Otras revelaciones****28.1 Futura aplicación de normas**

La segunda resolución de la Junta Monetaria, de fecha 28 de septiembre de 2017, modifica integralmente el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y tiene por finalidad establecer la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar el riesgo de crédito asociado a sus activos financieros, cuentas contingentes y otros activos riesgosos. Lo anterior, derogando el Reglamento de Evaluación de Activos, aprobado mediante la primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 29 de diciembre de 2004 y sus modificaciones, así como todas las disposiciones que le sean contrarias. Este nuevo reglamento entrará en vigencia a partir del 2 de enero de 2018.

La Circular SIB: No. 004/18 de fecha 22 de enero de 2018, que actualiza el mecanismo de determinación de menores, medianos y mayores deudores comerciales conforme al Reglamento de Evaluación de Activos (REA) del 28 de septiembre de 2017.

**28.2 Revisión *in-situ* Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**

En el mes de agosto del 2015, el Banco recibió de parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (SIBRD) un informe denominado “Resultados de la Revisión *in-situ* de los Préstamos Comerciales, Funciones de Control de Riesgos, Operaciones de Tesorería, Capital, Utilidades, Plataforma Tecnológica, Riesgo Operacional y Prevención de Lavado de Activos al 31 de marzo de 2016”. En dicho informe, la Superintendencia le requiere al Banco la presentación de un plan de regularización en cumplimiento con lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02. Dicho plan deberá contener las acciones a ejecutar por el Banco que le permita cumplir con los requerimientos regulatorios.

Con posterioridad a este proceso el Banco se mantuvo abordando los asuntos identificados y fruto de esto durante el año 2017, la Superintendencia dio como concluido el referido plan de regularización.

**29 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**

La Resolución No. 13-94 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones establece las notas mínimas que los estados financieros de las instituciones financieras deben incluir. Al 31 de diciembre de 2017, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- ◆ Cambios en las políticas contables.
- ◆ Fondos interbancarios.
- ◆ Aceptaciones bancarias.
- ◆ Bienes recibidos en recuperación de créditos.

**BANCO MÚLTIPLE LAFISE, S. A.**

Notas a los estados financieros, continuación

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**29 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (continuación)**

- ◆ Inversiones en acciones.
- ◆ Fondos tomados a préstamos.
- ◆ Valores en circulación.
- ◆ Obligaciones subordinadas.
- ◆ Reservas técnicas.
- ◆ Responsabilidades.
- ◆ Reaseguro.
- ◆ Utilidad por acción.
- ◆ Información financiera por segmento.
- ◆ Fondo de pensiones y jubilaciones.
- ◆ Hechos posteriores al cierre.
- ◆ Otras revelaciones:
  - a) Operaciones importantes descontinuadas.
  - b) Cambios en la propiedad accionaria.
  - c) Reclasificación de pasivos de regular significación.
  - d) Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos, en subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior.
  - e) Pérdidas originadas por siniestros.
  - f) Efectos de cambio en el valor del mercado sobre el valor en libro de las inversiones en títulos de valores.
  - g) Reclasificación de pasivos de regular significación.
  - h) Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior.
  - i) Pérdidas originadas por siniestros.
  - j) Efectos de contratos, tales como instrumentos financieros derivados y arrendamientos.